

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 003-2011

CÓDIGO 2171

FECHA: MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 2011

HORA: 2:30 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS – FACULTAD DE INGENIERÍA

INTEGRANTES:

ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO	(Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil
CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO	Asesor de Investigación
LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA	Asesor de Proyección Social
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ	Representante de los Profesores
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN	Representante de los Profesores
JUAN VICENTE VILLAMIZAR H.	Representante de los Profesores
LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO	Representante de los Profesores
CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO	Representante de Egresados
JUAN PABLO MARÍN VEGA	Representante de los Estudiantes
JUAN SEBASTIÁN VALENCIA M.	Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia
2. Lectura y aprobación Acta No. 002-2011
3. Presentación propuestas trabajos de grado
4. Estudio solicitudes de validación
5. Informe del Director
 - Resolución renovación de la acreditación
 - Compromisos plan de mejoramiento
 - Proyecto Educativo del Programa
 - Reglamento Trabajo de Grado
6. Correspondencia
7. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de asistencia:

La sesión inicia con la asistencia del Ing. Luis Emigdio Guayacán Reina, Ing. Andeers Jefferson López León, Ing. Juan Vicente Villamizar Hernández, Ing. Carlos Arturo García Ocampo, Ing. Ing. Elkin Aníbal Monsalve Durango, Ing. Carlos Julio

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 003-2011

CÓDIGO 2171

Arboleda Audrito, Ing. María Rosa Guzmán Melendez, los Est. Juan Pablo Marín Vega y Juan Sebastián Valencia M. – Rep. de los Estudiantes.

No asistió: Ing. Luis Fernando Polanía Obando, con excusa.

2. Lectura y aprobación Acta No. 002 de 2011:

Preside la reunión el Ing. Elkin Aníbal Monsalve Durango e informa que está lista el Acta No 002, la cual es aprobada por unanimidad.

3. Presentación propuestas trabajos de grado:

Modalidad pasantía

- ✓ Propuesta académica “ZONIFICACIÓN DE LA APTITUD DE MATERIALES PÉTREOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA USOS EN LA CONSTRUCCIÓN” presentada por la estudiante Yvonne Merino Peña, bajo la dirección del Doctor Armando Espinosa Baquero.

Se acordó su aprobación a partir de la fecha, con entrega del informe final el 9 de julio de 2011. Se le asignó como evaluador de campo al Ing. Luis Emigdio Guayacán Reina

- ✓ Propuesta académica ELABORACIÓN DEL PROYECTO “DEL SISTEMA NORMATIVO DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL MUNICIPIO DE QUIMBAYA” presentada por la estudiante Amanda Cardona Giraldo, bajo la dirección del Topógrafo José Edwin Soto Soto.

Se acordó su aprobación a partir de la fecha, con entrega del informe final el 9 de julio de 2011. Se le asignó como evaluador de campo a la Ing. María Rosa Guzmán Melendez.

Modalidad proyecto de grado

- ✓ Propuesta académica “ESTUDIO NUMÉRICO PARA PROPAGACIÓN DE LAS ONDAS SÍSMICAS SOBRE TALUDES DE CORTE EN SUELOS DE ORIGEN VOLCÁNICO - CASO TALUD CONJUNTO RESIDENCIAL MARÍA CRISTINA 2ª. ETAPA ARMENIA” realizada por el estudiante Diego Alejandro Osorio Arango, bajo la dirección del Ing. Carlos Arturo García Ocampo.

Se acordó su aprobación a partir de la fecha, con entrega del informe final el 9 de julio de 2011.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 003-2011

CÓDIGO 2171

- ✓ Propuesta académica "ESTUDIO NUMÉRICO PARA PROPAGACIÓN DE LAS ONDAS SÍSMICAS SOBRE TALUDES DE CORTE EN SUELOS DE ORIGEN VOLCÁNICO - CASO TALUD CRA. 19 ALTOS DEL BOSQUE ARMENIA" realizada por el estudiante Andrés Felipe Castillo Barbosa, bajo la dirección del Ing. Carlos Arturo García Ocampo.

Se acordó su aprobación a partir de la fecha, con entrega del informe final el 9 de julio de 2011.

- ✓ Propuesta académica "IMPACTO DE LA MOTOCICLETA EN LA MOVILIDAD URBANA DE LA CIUDAD DE ARMENIA" realizada por el estudiante Mario Alberto Trejos Rojas, bajo la dirección del Ing. Luis Emigdio Guayacán Reina.

Se acordó su aprobación a partir de la fecha, con entrega del informe final el 9 de julio de 2011.

4. Estudio solicitudes de validación:

Se hizo el estudio de las solicitudes presentadas por los estudiantes Alexander Montenegro Solano y Laura Giselle Elejalde Cadena para validar la actividad académica Ecología, determinando su aprobación. Por lo tanto, se les asignó como evaluadores a los profesionales Gabriel Lozano Sandoval, Carlos Efrén Granada Madrid y Diego Mauricio Buitrago Sandoval.

Para concretar el día y la hora de la realización de dicha validación, los estudiantes en mención se pondrán en contacto con los evaluadores asignados.

5. Informe del Director:

El Director informa sobre los siguientes aspectos:

- ✓ Resolución de renovación de acreditación del programa de Ingeniería Civil.

Se dio lectura al oficio enviado por el Señor Jaime Eduardo Bernal Villegas - Coordinador Consejo Nacional de Acreditación al Doctor Alfonso Londoño Orozco - Rector de la Universidad del Quindío, en el cual envía copia del concepto emitido por este consejo a la Ministra de Educación Nacional sobre la calidad del programa de Ingeniería Civil que ofrece la Universidad del Quindío, la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1232 del 21 de febrero de 2011, renovando la acreditación del programa y en donde expresan sus felicitaciones a la Universidad del Quindío por el reconocimiento hecho por el Estado colombiano a la calidad del programa.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 003-2011

CÓDIGO 2171

✓ Compromisos plan de mejoramiento

Dentro del informe enviado al CNA, hay unas estrategias a seguir: materializar el verdadero plan de mejoramiento.

Se citará el claustro de profesores el miércoles 16 de marzo de 2011 para presentar los ajustes del plan de mejoramiento con base en los tres informes presentados. Este informe será socializado por el Comité de Acreditación.

Se está gestionando la realización de un acto público de reconocimiento para la entrega oficial de la Resolución de Acreditación del programa de Ingeniería Civil.

✓ Proyecto Educativo del Programa

Después de las observaciones pertinentes, este proyecto fue aprobado en Consejo Facultad de Ingeniería según Acta No. 04 del 3 de marzo de 2011.

✓ Reglamento de Trabajo de Grado

De igual manera fue aprobado el Reglamento de Trabajo de Grado según Acta No. 04 del 3 de marzo de 2011 con las modificaciones realizadas.

Con relación a este punto, el Ing. Carlos Arturo García enfatiza sobre los inconvenientes referentes a los criterios de evaluación, dado que el problema radica en que no hay una escuela de directores y jurados.

6. Correspondencia:

- ✓ Para información del consejo, se dio lectura al Decreto No. 1295 de 2010, donde informa sobre las instituciones y programas acreditados en calidad, para presentar registro calificado.
- ✓ Para conocimiento del Consejo, se dio lectura a la tarjeta de felicitación a toda la Facultad de Ingeniería y en particular al programa de Ingeniería Civil por la obtención de la reacreditación de alta calidad, enviada por el Dr. Roberto Estefan Chehab,
- ✓ Se dio lectura al correo enviado por HOLCIM AWARDS al Decano José Fernando Echeverry, donde solicitan la publicación sobre la tercera convocatoria de los Holcim Awards for Sustainable Construction, concurso creado para premiar los mejores proyectos de construcción sostenible.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 003-2011

CÓDIGO 2171

- ✓ El Ing. Guayacán da a conocer la cotización para Ingeominas donde relaciona en detalle los ensayos de materiales de canteras para el Quindío y Norte del Valle - II parte, para el nuevo convenio. Recuerda que para la primera parte del estudio, la universidad cotizó según se solicitó a mitad de precio con el argumento de que se daría el crédito correspondiente en el mencionado estudio. Sugiere que sería conveniente se hiciera llegar la autorización por escrito y firmado por quien autoriza.

En caso de que exista alguna rebaja o precios especiales, es importante tener en cuenta la interferencia por la magnitud del trabajo con la academia, las limitaciones físicas, de personal, de equipos y el deterioro de éstos.

Es necesario ajustar precios, plan de renovación de equipos para extensión y otros para la academia. Como programa reacreditado es el momento para exigir.

7. Propositiones y varios:

- ✓ Con respecto al concepto emitido por la oficina Jurídica de la Universidad del Quindío relacionado con el estipendio a cancelar a los pasantes, se dijo que debe ser política de la Facultad de Ingeniería, el poder exigir el pago correspondiente a la empresa, sino accede no se realizará la pasantía.
- ✓ Dentro del plan de mejoramiento, está el de completar la revisión del currículo con sus requisitos, según lo tratado en reunión de profesores en la Granja Bengala, se plantea tratar el tema en reuniones de área.
- ✓ Definir criterios para determinar méritos y reconocimiento para los proyectos de grado. Se acordó tratar este asunto en una próxima sesión del Consejo.
- ✓ El Consejo Curricular debe manifestarse con la necesidad de profesores en todas las áreas, cuando se tenga el documento del plan de mejoramiento.
- ✓ Empezar a estructurar unos planes, programas y proyectos dentro del plan de mejoramiento bien argumentado para presentar, comenta el Ing. Guayacán.
- ✓ El Director da a conocer la Resolución No. 0250 de marzo 7 de 2011, por medio del cual se convoca a consulta de opinión para la escogencia de candidatos a ocupar cargos de rector y decanos, e igualmente el proceso de selección para la designación de directores de programa de la Universidad del Quindío.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 003-2011

CÓDIGO 2171

Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 16h:00.



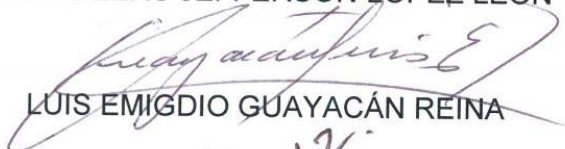
ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO



CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO



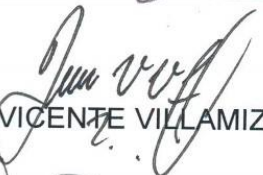
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN



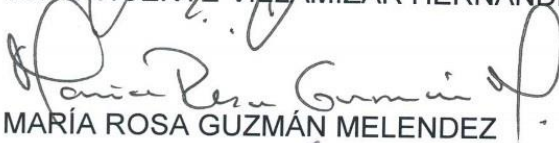
LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA



CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO



JUAN VICENTE VILLAMIZAR HERNÁNDEZ



MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ



JUAN PABLO MARÍN VEGA



JUAN SEBASTIÁN VALENCIA M.

Elaboró: Luz Elena Arias Holguín – Prog. Ingeniería Civil